

PUBLICACIÓN LISTADO DE ADMITIDOS PARA ASPIRAR AL CARGO DE SUBSECRETARIO GENERAL PARA EL PERIODO 2018-2022

La Comisión Legal de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes y previa inscripción de candidatos mediante convocatoria realizada los días 18 al 22 de junio de 2018, esta Comisión procede a realizar el estudio y análisis de las hojas de vida de los aspirantes al cargo de Subsecretario General de la Corporación para el periodo 2018-2022.

Lo anterior se efectúa de conformidad con el artículo 60 de la ley 5 de 1992, que faculta y determina las funciones que deben desarrollar la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, entre otras, la de revisar documentos presentados por los ciudadanos que aspiren a ocupar un cargo de elección.

Para el cargo de Subsecretario General de la Corporación y de conformidad con el artículo 177 de la Constitución Política y el artículo 46 de la Ley 5 de 1992, establece que serán requisitos para aspirar al cargo de secretario general de la cámara de representantes, ser ciudadano en ejercicio y tener más de veinticinco (25) años de edad a la fecha de elección.

Por lo anteriormente expuesto y una vez efectuado el análisis y estudio de los documentos y en mérito de las facultades que establece la Constitución Nacional y la ley, en especial la ley 5 de 1992, establece que los siguientes aspirantes previa verificación de los antecedentes disciplinarios, fiscales y penales los siguientes aspirantes cumplen con los requisitos establecidos a ocupar el cargo de Subsecretario General de la Cámara de Representantes para el periodo 2018-2022.

PUBLICACIÓN LISTADO DE ADMITIDOS PARA EL CARGO DE SUBSECRETARIO GENERAL

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA
1	LUIS RAMON SILVA GUTIERREZ	4.214.607
2	CARLOS ALBERTO TRIANA SUAREZ	93.356.793
3	NORBAY MARULANDA MUÑOZ	17.341.221
4	JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETON	71.662.002
5	LAURA VIRGINIA BENEDETTI RONCALLO	33.104.239
6	BLANCA CELIA PUENTES VASQUEZ	52.026.872
7	ANGELO ANTONIO VILLAMIL BENAVIDES	86.006.781
8	CAMILO ERNESTO ROMERO GALVAN	7.383.000
9	GONZALO PINZON PINZON	91.263.876
10	BENJAMIN NIÑO FLOREZ	77.032.507
11	AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO	40.729.505
12	DIANA MARCELA MORALES ROJAS	1.015.404.973
13	JORGE CAMILO ABRIL TARACHE	80.421.197
14	MARIELA MORALES CARRASCAL	32.691.639
15	ALEXANDRA ALARCON TORRES	52.802.908
16	PABLO YESID FAJARDO BENITEZ	79.396.707
17	JULIO CESAR OVIEDO ROSERO	13.060.571
18	ARGENIS VELASQUEZ RAMIREZ	41.109.174
19	DIEGO EDISON TIUZO GARCIA	80.000.627
20	OSWALDO JOSE OCHOA ALBOR	8.716.343
21	MARIA CRISTINA ROSADO SARABIA	49.659.404
22	TATIANA CABELLO FLOREZ	52.370.078
23	EMILIO GONZALEZ GARZON	3.255.494
24	OSCAR DE JESUS HURTADO PEREZ	98.453.193
25	MARIA TERESA GOMEZ AZUERO	55.159.030
26	JUAN PABLO DUQUE GONZALEZ	17.658.767

En constancia se firma el 06 de julio de 2018.



CLARA INÉS TOVAR QUIROGA
Secretaria Ad-Hoc
Comision de Acreditacion Documental